

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 110 Martes 12 de junio de 2012 Pág. 20733

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19043 VASCO LIMEÑA DE INVERSIONES Y COMERCIO, S.L.

Doña Encarnación Gutiérrez Guío, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 11 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1171/10 ejecución 54/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Ángeles Carretero de la Cruz contra la demandada Vasco Llmeña de Inversiones y Comercio, S.L., se ha dictado el día 19/4/2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Vasco Limeña de Inversiones y Comercio, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.537,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120041541-1